CIRCULAR

Nro. Circular: CIM: 1

Tipo: Modificatoria

Fecha: 30/05/2023

Organismo contratante: Universidad Nacional de José Clemente Paz

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 6/2022

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EXP : 144/2022

Rubro comercial: CONSTRUCCION

Objeto de la contratación: Ejecución del Proyecto "Edificio de Industrias Culturales, Artes y Comunicación"

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Fecha y Hora
Leandro N. Alem 4560, 2° piso, Of. 3, (1665), JOSE C. PAZ, Buenos Aires	06/06/2023 a las 12:00 hs.

DESCRIPCIÓN

N° 1:
Se modifica el artículo 17° del Pliego de Cláusulas Especiales que quedará redactado de la siguiente manera:
(ARTÍCULO 17°): Presentación de las propuestas.
Lugar de presentación de las propuestas: Dirección de Compras, Contrataciones, Patrimonio y Suministros. Leandro N. Alem 4560, 2do piso, José C. Paz, PBA (1665).
Fecha límite de presentación: martes 13 de junio de 2023 a las 11 horas.
N° 2:
Se modifica el artículo 22° del Pliego de Cláusulas Especiales que quedará redactado de la siguiente

manera:
(ARTÍCULO 22°): Licitación de etapa única.
Para la presente licitación se utilizará el tipo de etapa única.
La apertura de las ofertas se efectuará en Salón de Próceres Latinoamericanos de la UNPAZ ubicado en Leandro N. Alem N° 4731, 2do piso, José C. Paz, PBA (1665), el día martes 13 de junio de 2023 a las 12 horas.
En virtud de la medida de distanciamiento social preventivo y obligatorio dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia del P.E.N. N° 168/2021 y normativa relacionada, con motivo de la situación sanitaria vinculada con la propagación del nuevo virus SARS CoV-2, y en caso de encontrarse vigente la misma a la fecha prevista en la presente cláusula, el Acto de Apertura de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de un escribano público y representantes designados por el Contratante, bajo la siguiente modalidad:
1. El evento será transmitido en vivo por el canal digital de libre acceso de la Universidad: https://www.youtube.com/@unpazcanaloficial.
2. Los Oferentes deberán adjuntar a su oferta el Formulario especial incluido en este P.C.E. (Conformidad con la metodología del Acto de Apertura de Ofertas), por medio del cual manifiestan su conformidad previa con la metodología de apertura propuesta. La omisión de dicho Formulario no será causal de rechazo de la oferta respectiva pero tampoco permitirá objetar la validez del Acto de Apertura de las Ofertas en razón de la modalidad implementada

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES